



OFICIO Nº 383/2025.-

San Vicente, Misiones, 30 de abril de 2025.-

A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

POSADAS - MISIONES

Su Despacho

Por disposición de S.S., Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Quinta Circunscripción de Misiones, Dr. Juan Ángel Espinosa, tengo el agrado de dirigirme a Uds. en autos caratulados: "EXPTE. Nº152699/2023 ABREU MIRIAN YANINA C/ KOBER JORGE RUBEN FRANCISCO S/ DIVORCIO", que tramitan por ante el Juzgado mencionado sito en Juan XXIII esq. Ricardo Balbín, San Vicente, Provincia de Misiones, Secretaría Nº 3 a mi cargo Dra. Florencia Denysse Martinez, en donde se ha dispuesto librar el presente a efectos de procedan a tomar debida razón que en autos se ha decretado el divorcio vincular de los Sres. JORGE RUBEN FRANCISCO KOBER DNI Nº 26.319.697 y MIRIAN YANINA ABREU DNI Nº 40.041.785.-

Como recaudo, se transcribe el auto que ordena la medida:
"San Vicente, Misiones, 06 de diciembre de 2024.- AUTOS Y VISTOS: Para resolver en estos autos caratulados: "EXPTE. Nº 152699/2023 ABREU MIRIAN YANINA C/ KOBER JORGE RUBEN FRANCISCO S/ DIVORCIO".- RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... FALLO: I).- HACER LUGAR a la

demanda promovida y en consecuencia decretar el DIVORCIO VINCULAR de los Sres. JORGE RUBEN FRANCISCO KOBER DNI N° 26.319.697 y MIRIAN YANINA ABREU DNI N° 40.041.785, EXTINGUIÉNDOSE la comunidad con efecto retroactivo al día de la notificación de la demanda (art. 475 y 480 del C.C.C.N.) y la CESACIÓN de la VOCACIÓN HEREDITARIA RECÍPROCA entre cónyuges (art. 2437 del C.C.C.N.), con RECUPERO DE LA APTITUD NUPCIAL, conforme lo dispuesto en el Art. 403 del C.C.C.N.- II).- FIRME la presente resolución, y adjuntado que fuere el proyecto de oficio al correo institucional ZIMBRA, LÍBRESE OFICIO a la Dirección del Registro Provincial de las Personas- Posadas - Misiones, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el ACTA DE MATRIMONIO, de los Sres. JORGE RUBEN FRANCISCO KOBER DNI N° 26.319.697 y MIRIAN YANINA ABREU DNI N° 40.041.785, inscripta al TOMO III, ACTA 176, AÑO 2010 ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación San Vicente, Departamento Guaraní, Provincia de Misiones, el 26 de noviembre de 2010...".- Fdo: Dr. Juan Ángel Espinosa. JUEZ. Juzgado de Primera Instancia Civil, Com., Laboral y de Familia San Vicente.-

Se deja constancia que: 1) El matrimonio constituido por los Sres. JORGE RUBEN FRANCISCO KOBER DNI N° 26.319.697 y MIRIAN YANINA ABREU DNI N° 40.041.785, inscripta al TOMO TRES, NUMERO CIENTO SETENTA Y SEIS, ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación San Vicente, Dpto. Guaraní, Provincia de Misiones, República Argentina, el 26 de Noviembre de 2010. 2) La Sentencia ha sido anotada en el REGISTRO DE PROTOCOLOS bajo Nro ID Documento: : 26499426, Fecha de Registro: 06/12/2024, Hora de Registro: 11:00:47, Número de Protocolo: 767/2024, Usuario Firmante: JUAN ANGEL ESPINOSA. 3) En autos



no se ha acreditado el pago de la tasa administrativa al REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS por haberse iniciado por ante Defensoría oficial y encontrarse exento del pago de la misma. CONSTE. -

Sin otro particular, saludo a Ud. Atte.-

Digitally signed by MARTINEZ Florencia
Date: 2025.04.30 16:33:45 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 05
del mes de NOVIEMBRE de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 1218-J-25 oficio Nº 383/25 de fecha 24/09/25 Fº 74

en Expte N: 152699/2023 ABREU MIRIAN
YONINA c/ ROBER JAGEL RUBEN PROCEISO
S/ DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: libro n° 05 Folio 37 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

017

III	176	2010
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En San Vicente Depto. Guaraní, Provincia de Misiones
República Argentina, a veintiseis de Noviembre
de 20 10 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
Jorge Ruben Francisco KOBEA

KOBEA
Jorge
Ruben
Francisco
c/
ABREU
Miriam
Yamima

Edad 32 años, profesión Comerciante estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en San Vicente Misiones
domiciliado en San Vicente Misiones Doc. Ident. 26319693
Hijo de Alfredo Amibai KOBEA
nacionalidad Argentina profesión Agricultor
y de Ama Hilda NICOLAU
nacionalidad Argentina profesión Amade Casa
domiciliados en San Vicente Misiones
Miriam Yamima ABREU

NOTA REFERENCIA
PASAJE A FOLIO
Nº 2M

Edad 20 años, profesión Amade Casa estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en San Vicente Misiones
domiciliada en San Vicente Misiones Doc. Ident. 30041785
Hija de Beasis Antonio ABREU
nacionalidad Argentina profesión Agricultor
y de Luisa Antonia NOLASCO
nacionalidad Argentina profesión Amade Casa
domiciliados en San Vicente Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Gladis Noemi ABREU Doc. Ident. 29870488 Edad 27 años
Estado Soltera profesión Amade Casa Domicilio San Vicente Misiones
Juan Cesar MEZETTI Doc. Ident. 30793704 Edad 35 años
Estado Soltero profesión Agricultor Domicilio San Vicente Misiones

Leída el acta firman conmigo los
Contrayentes y los testigos mencionados.



[Signature]

[Signature]

[Signature]
Carmen Elvira Kleibert
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

= Tiene del Folio N° 17. — Acta N° 176

= PROTOCOLIZADO: Libro N° 5 Folio 37 Año 2025

Corresponde al Expte. N° 1218-J-2025 Oficio N° 383/2025 de Fecha 30.04.2025

Vendo del Juzgado C.E. Laboral y de Familia. Secretaría N° 3.

Con Asiento en San Vicente, Provincia Misiones, País Argentina.

Antes Caratulados: Expte. N° 152699/2023 - "ABREU MIRIAN

YANINA C/ KOBER JORGE RUBEN FRANCISCO S/ DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos. Sres

KOBER JORGE RUBEN FRANCISCO - D.N.I. 26319697.

ABREU MIRIAN YANINA - D.N.I. 40.041.485.

Fecha de Fallo: 06 Diciembre de 2024

Fdo: JUAN ANGEL ESPINOSA. Juez Fdo: DRA. FLORENCIA DENYSE MARTINEZ. Secretario

Posadas, Mns. 7 de Mayo de 2025.



ETELVIRA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 09 de mayo de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 152699/2023 ABREU MIRIAN
YANINA C/ KOBER JORGE RUBEN FRANCISCO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 16.05.2025 11:16:42